

LA TRIPLE FRONTERA SIGUE EN LA MIRA POR SUS CONEXIONES CON EL MEDIO ORIENTE

EE.UU. advierte sobre sanciones a bancos pasivos en control de lavado

Las sanciones que aplica el Gobierno norteamericano van desde elevadas multas hasta el cierre de correspondencias de las intermediarias que no se ajusten a las exigencias legales para el combate del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, señalaron ayer abogados de la firma Lewis Baach, en el marco del desayuno ofrecido por la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana (CCPA).



Todavía hay falencias en la puesta en práctica de las legislaciones referentes al control del lavado y financiamiento al terrorismo en la mayoría de los países, incluso en los desarrollados, afirmó el abogado Manuel Varela.

Ante esa situación, los bancos que ignoren o subestimen esas exigencias están expuestos incluso al corte de operaciones bancarias en dólares, mientras que para individuos puede significar el inicio de procesos penales, según la cantidad y el tamaño de la suma lavada.



En el 2009, el Bank of América pagó por falta de control sobre movimientos de dinero alrededor de US\$ 7,5 millones en concepto de multas. "Si a Estados Unidos le cuesta aplicar bien las reglas, imaginense lo difícil que es para Paraguay, pero eso no quiere decir que no hay que intentarlo", advirtió.

Por su parte, Cristian Franco explicó que el cumplimiento no tiene que venir precisamente del Gobierno, sino desde todas las instituciones financieras, ya que estas deben conocer a su cliente y de ese modo evitar posibles investigaciones.

Los expertos señalaron también que la Triple Frontera (Brasil, Argentina y Paraguay) estuvo, está y seguirá estando en el ojo de Estados Unidos por sus vínculos con el Oriente Medio, y esta situación hace que nuestro país esté constantemente observado.

A su turno, el presidente de la CCPA, Luis Alberto Breuer, señaló que la intención del encuentro de ayer es comunicar y alertar a las intermediarias y empresas legales sobre la situación actual de temas como el lavado, el financiamiento al terrorismo, a fin de que estén preparadas para cumplir las exigencias, y no sea que por no cumplir, a pesar de hacer actividades lícitas, sean consideradas sospechosas de contribuir con esos delitos.

Agregó que Paraguay todavía es un blanco fácil para el lavado de dinero, considerando que los niveles de legislación aún no llegan a la sofisticación necesaria y que tampoco se cuenta con recursos como para hacer una buena supervisión y cumplimiento de la ley.

Agregó que el lavado de dinero perjudica a la economía, ya que esos recursos provienen de actividades ilícitas y, por lo tanto, mantienen vivos esos esquemas ilegales, como el narcotráfico, la trata de blancas, de personas y terrorismo.

En el 2011, la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (Seprelad) recibió un total de 416 reportes de operaciones sospechosas (ROS), la mayor parte provino de los bancos, unos 293 informes; dos de financieras y 93 de casas de cambio. Los ROS se redujeron de 671 en el año 2010 a 416 en el último año.